Ministerio de Educación de Guatemala

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI

Ficha de Sentencia

BV05

Información general

Código de ficha	BV05
Nombre del caso	Sentencia Mujeres Achí
Fecha	2022-01-24
Estado demandado	Guatemala
Corte	Corte Suprema de Justicia
Víctimas	36 mujeres víctimas durante el conflicto armado que sufrieron continuas violaciones sexuales por parte de expatrulleros.
Representantes	Asociación Bufete Jurídico Popular, representadas por tres abogadas de origen Maya: Lucía Xiloj, Gloria Reyes y Haydeé Valey.

Contexto del caso

Descripción	La sentencia es por graves violaciones a derechos humanos durante el conflicto armado interno, mujeres del pueblo maya Achí de Rabinal impulsaron el caso ante el sistema de justicia guatemalteco. Mujeres Achí es uno de los casos de violencia sexual más emblemáticos del conflicto armado interno porque ilustra la brutalidad con que el ejército y los grupos paramilitares utilizaron la violación sexual como arma de guerra, para atacar a las mujeres y someter a las comunidades indígenas bajo su control.

Bloque institucional

Obligaciones	1. Elaboración de los materiales en los idiomas Achí y español, con las historias de vida de las sobrevivientes. 2. Estrega de becas de estudios a hijas, hijos, nietas y nietos de las sobrevivientes. 3. Como garantía de no repetición: incorporación de la enseñanza de la Memoria Histórica como lo documenta el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y el caso Mujeres Achí en el Currículo Nacional Base.

Derechos reservados 2026, Ministerio de Educación Guatemala

Acciones 2024	Reuniones técnicas y de avance: Se realizaron siete (7) reuniones en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz y Guatemala. 1. Cuatro (4) reuniones técnicas con representantes de las comunidades y organizaciones acompañantes para abordar los siguientes puntos: a. Un diagnóstico de las acciones realizadas y las acciones pendientes en el marco de la sentencia. b. Se les compartió la ruta de materiales y el tipo de material de lectura que contiene la historia de vida de mujeres Achí. 2. Una (1) reunión ejecutiva de avance con representantes de las comunidades en el municipio de Rabinal. Reuniones técnicas para abordar los siguientes puntos: a. Diplan solicalizó la ruta de la entrega de las becas, asimismo se les indicó los requisitos del otorgamiento de los mismos y la forma de entrega. b. Se confomó el expendiente con el listado de los beneficiarios y documentos de identificación. Se remitó a Diplan para el trámite que corresponde.
Resultados 2024	El Ministerio de Educación conoce el contenido de las historias de vida de las mujeres Achí y se ha llegado a consensuar lo siguiente: 1. Reestructurar el documento en aspectos de estructura y forma acorde con el CBN. 2. Revisar aspectos de estilo y redacción. 3. Mediar el documento completo de las historias de vida de las mujeres con carácter de documento técnico. 4. Aplicar la versión restructurada del documento como material de lectura para fortalecer el juicio crítico en el área circular de Comunicación y Lenguaje L1 y L2, así como el área de Ciencias Sociales del segundo ciclo del nivel primario. Se contrató un equipo de consultores para ejecutar los acuerdos sobre revisión, mediacióny restructuración del documento que serivirá como instrumento de aprendizaje en ciclos del nivel primario. Se remitió a Diplan.

Derechos reservados 2026, Ministerio de Educación Guatemala

Acciones 2025	1. Reunión técnica con COPADEH (27-08-2025) para identificar los avances del caso. 2. Reunión técnica con consultora a cargo de la mediación de las historias de vida de las mujeres Achí, con el departamento de materiales educativos y con la subdirección de Equidad Educativa, para socializar avances de la memoria histórica y determinar próxima reunión (12-09-2025). 3. Reunión ejecutiva con las víctimas y organización que acompaña en seguimiento a las 3 medidas e informar los avances (24-09-2025). 4. Reunión técnica con COPADEH (14-10-2025), para programar acciones. 5. Reunión técnica ejecutiva de validación del libro sobre la memoria histórica de las mujeres Achí (17-11-2025). Reunión técnica con COPADEH (27-08-2025). Reunión ejecutiva con las víctimas y organización que acompaña el caso en Rabinal, Baja Verapaz, en seguimiento a la medida y socializar los avances (24-09-2025). Depuración de listados de beneficiarios a los que no se les ha autorizado la beca por estar inscritos en otros departamentos del país. Gestiones con Diplan para prever las becas para los 100 beneficiarios durante el ciclo escolar 2026. Reuniones para la presentación y desarrollo de la ruta del currículo local: organización de la comunidad educativa, verificación y corrección de instrumentos, encuestas y entrevistas; sistematización de resultados de encuestas. Septiembre: elección y validación de los temas generadores. Reunión técnica el 24 de septiembre, con las víctimas y organización que acompaña. Otras acciones: Como refuerzo a la garantía de no repetición, se realizó una visita a la escuela de Xesigüan en los niveles de primaria y preprimaria, con la participación de docentes y directores; se verificó el estado de las instalaciones y se realizó diagnóstico priorizado de necesidades educativas.

Derechos reservados 2026, Ministerio de Educación Guatemala

Resultados 2025	Se cuenta con el libro sobre la memoria histórica de las mujeres Achí en versión pedagógicamente mediada y ya socializada con las profesionales representantes de las sobrevivientes. El documento está estructurado y cuenta con más de quince historias aprobadas y otras aún en proceso de aprobación. El documento terminado fue revisado a finales de noviembre por las profesionales representantes de las víctimas y devuelto con observaciones el 8 de diciembre. La versión pedagógicamente mediada dará lugar a su versión terminada en idioma Achí y en los próximos ciclos escolares a su implementación en las aulas de 4.°, 5.° y 6.° primaria. 1. Por medio de resolución N.° 2939-2025 se aprobó la modificación presupuestaria por Q86,400.00 para las becas de 64 estudiantes del caso Mujeres Achí en Rabinal, Baja Verapaz. 2. Notificación a los tutores de las y los beneficiarios para prever las cuentas bancarias para los respectivos depósitos. 3. Desembolso de las becas a 64 niños(as) beneficiarios en el departamento de Baja Verapaz. 4. Listados depurados y consolidado de los estudiantes beneficiarios matriculados en otros departamentos fuera de Baja Verapaz. 1. Conformación de comisiones (gestión, sistematización y didáctica). 2. Elección y validación de los temas generadores. 3. El diagnóstico del currículo local se encuentra terminado y en revisión para ser validado por la unidad de Currículo Local del Mineduc. Otros avances: Diagnóstico priorizado de las necesidades educativas con información proporcionada por docentes y directoras de preprimaria y primaria.

Derechos reservados 2026, Ministerio de Educación Guatemala

Acciones 2025	1. Reunión técnica con COPADEH (27-08-2025) para identificar los avances del caso. 2. Reunión técnica con consultora a cargo de la mediación de las historias de vida de las mujeres Achí, con el departamento de materiales educativos y con la subdirección de Equidad Educativa, para socializar avances de la memoria histórica y determinar próxima reunión (12-09-2025). 3. Reunión ejecutiva con las víctimas y organización que acompaña en seguimiento a las 3 medidas e informar los avances (24-09-2025). 4. Reunión técnica con COPADEH (14-10-2025), para programar acciones. 5. Reunión técnica ejecutiva de validación del libro sobre la memoria histórica de las mujeres Achí (17-11-2025). Reunión técnica con COPADEH (27-08-2025). Reunión ejecutiva con las víctimas y organización que acompaña el caso en Rabinal, Baja Verapaz, en seguimiento a la medida y socializar los avances (24-09-2025). Depuración de listados de beneficiarios a los que no se les ha autorizado la beca por estar inscritos en otros departamentos del país. Gestiones con Diplan para prever las becas para los 100 beneficiarios durante el ciclo escolar 2026. Reuniones para la presentación y desarrollo de la ruta del currículo local: organización de la comunidad educativa, verificación y corrección de instrumentos, encuestas y entrevistas; sistematización de resultados de encuestas. Septiembre: elección y validación de los temas generadores. Reunión técnica el 24 de septiembre, con las víctimas y organización que acompaña. Otras acciones: Como refuerzo a la garantía de no repetición, se realizó una visita a la escuela de Xesigüan en los niveles de primaria y preprimaria, con la participación de docentes y directores; se verificó el estado de las instalaciones y se realizó diagnóstico priorizado de necesidades educativas.

Derechos reservados 2026, Ministerio de Educación Guatemala

Resultados 2025	Se cuenta con el libro sobre la memoria histórica de las mujeres Achí en versión pedagógicamente mediada y ya socializada con las profesionales representantes de las sobrevivientes. El documento está estructurado y cuenta con más de quince historias aprobadas y otras aún en proceso de aprobación. El documento terminado fue revisado a finales de noviembre por las profesionales representantes de las víctimas y devuelto con observaciones el 8 de diciembre. La versión pedagógicamente mediada dará lugar a su versión terminada en idioma Achí y en los próximos ciclos escolares a su implementación en las aulas de 4.°, 5.° y 6.° primaria. 1. Por medio de resolución N.° 2939-2025 se aprobó la modificación presupuestaria por Q86,400.00 para las becas de 64 estudiantes del caso Mujeres Achí en Rabinal, Baja Verapaz. 2. Notificación a los tutores de las y los beneficiarios para prever las cuentas bancarias para los respectivos depósitos. 3. Desembolso de las becas a 64 niños(as) beneficiarios en el departamento de Baja Verapaz. 4. Listados depurados y consolidado de los estudiantes beneficiarios matriculados en otros departamentos fuera de Baja Verapaz. 1. Conformación de comisiones (gestión, sistematización y didáctica). 2. Elección y validación de los temas generadores. 3. El diagnóstico del currículo local se encuentra terminado y en revisión para ser validado por la unidad de Currículo Local del Mineduc. Otros avances: Diagnóstico priorizado de las necesidades educativas con información proporcionada por docentes y directoras de preprimaria y primaria.
Próximos pasos o compromisos asumidos	seguimiento de las reuniones técnicas y de avance para la implementación de las medidas de reparación.

Derechos reservados 2026, Ministerio de Educación Guatemala